

**ACTA DE REUNIÓN N° 003-2020-CIG-OSITRAN**  
(Resolución de Presidencia N° 0045-2019-PD-OSITRAN)

A las 11:00 horas del jueves 14 de mayo del año 2020, se llevó a cabo la sesión del Comité para la Igualdad de Género del Ositrán, con la asistencia de los siguientes miembros:

- Señora María Cristina Escalante Melchior, representante de la Presidencia Ejecutiva y Presidente del Comité;
- Señor Henry Leonel Sánchez Pozo, Secretario Técnico, representante alterno de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto;
- Señora Evelyn Chumacero Asención, representante titular de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización;
- Señora Sandra Queija de la Sotta, representante titular de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos;
- Señor José Antonio Gutiérrez Damazo representante alterno de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos;
- Señora Gabriela Mendoza Martínez representante titular de la Gerencia de Atención al Usuario;
- Señora Evelyn Elena Vila Querevalú, representante alterna de la Gerencia de Atención al Usuario;
- Señora Rosario Bazalar Huamán, representante titular de la Oficina de Comunicación Corporativa;
- Señora Licia María Falcone Vargas representante titular de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos;
- Señora Ana Isabel Rodríguez Hernández, representante alterno de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos; y
- Señor Karlo Christopher Enríquez Hidalgo, representante alterno de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos.

Participó en calidad de invitada la señora Ana Lucía Olguín de la Oficina de Comunicación Corporativa.

Resulta importante resaltar que la presente sesión se llevó a cabo virtualmente, haciendo uso de la plataforma *Microsoft Teams*, en cumplimiento de las disposiciones normativas excepcionales a la luz de la declaratoria de emergencia, conducentes a adoptar acciones preventivas y de respuesta para reducir el riesgo de propagación y el impacto sanitario de la enfermedad causada por el virus del COVID-19 en el territorio nacional.

Para efectos de iniciar la sesión virtual, la presidenta del Comité verificó la participación activa en la plataforma *Microsoft Teams*, de los miembros, así como el quórum respectivo procediendo a detallar los puntos de la agenda señalados en el Memorandum Circular N° 003-2020-CIG-OSITRAN, y de acuerdo con el siguiente detalle:

**AGENDA:**

1. Lineamientos de la Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, sobre la actualización del Plan de Actividades del Comité en el marco de la Pandemia del COVID-19.
2. Revisión de temas pendientes.

## **REVISIÓN:**

### **1. Lineamientos de la Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, sobre la actualización del Plan de Actividades del Comité en el marco de la Pandemia del COVID-19**

Para el desarrollo de este tema se contó con la participación de la señora Doris Velásquez (en adelante, la señora Velásquez), Especialista de la Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género (DGTEG) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

Se inició la sesión con la presentación de la señora Velásquez quien recomendó al Comité la actualización del Plan de Trabajo 2020, a fin que se incluyan actividades respecto a la situación de aislamiento social que atraviesa el país debido a la pandemia del COVID-19. Asimismo, expresó la posición de la DGTEG sobre la crisis del COVID-19, considerando el incremento del nivel de desigualdad entre hombres y mujeres, afectando la equidad de género.

Luego, realizó una revisión de cada una de las actividades del Plan de Trabajo 2020, precisando que el mencionado plan se debía orientar al trabajo realizado sobre el enfoque de género, tomando en cuenta la situación de aislamiento generada por la pandemia del COVID-19. Asimismo, destacó la importancia de realizar la encuesta de estereotipos, pues los resultados nos mostrarían los cambios generados en los estereotipos respecto a la encuesta realizada en el 2019.

También recomendó siguientes acciones:

- Visibilizar el tema de género en el marco de la pandemia del COVID-19, en las acciones de sensibilización a realizar.
- Priorizar el uso de plataformas tecnológicas en el desarrollo de los talleres de capacitación, abordando aspectos referidos al impacto del COVID-19 y las desigualdades de género. Por ejemplo: las desigualdades y las pandemias, el COVID-19 y la afectación de la salud mental. Ello, tomando en cuenta que, en la actual coyuntura, ha aumentado la labor de la mujer (tiempo para el trabajo doméstico y trabajo profesional).
- Resaltar la importancia del tema del uso del lenguaje inclusivo en las comunicaciones internas y comunicaciones oficiales.
- Revisar la "Directiva del Hostigamiento Sexual y Laboral", recientemente aprobada por el Ositrán, a fin de incorporar algunos aspectos complementarios como el manejo del hostigamiento sexual desde el confinamiento en los hogares.
- Actualizar y adecuar los documentos de gestión interna como el Reglamento de Infracciones y Sanciones, para que se aborde el tema de las jornadas laborales, control de asistencia, capacitación, en el marco del actual contexto.
- Destacar lo interesante del boletín informativo del Ositrán, en especial la sección donde se incluyen temas sobre la igualdad de género, el cual podía ser utilizado para abordar el tema en el contexto de la pandemia.
- Identificar las acciones a desarrollar en el actual contexto, en el marco de la Actividad 12: Liderar y promover actividades para fortalecer la equidad de género en las infraestructuras de transporte público a cargo del Ositrán.

Adicionalmente, hizo referencia al Documento de Trabajo N°5, emitido por la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos publicado en el Portal Web, el cual consideró como una interesante fuente de información para ser analizada y se propongan acciones al respecto, como por ejemplo, estadísticas generales, procesadas por hombre y mujer, sobre reclamos, cantidad de accidente, etc.

Al término de la presentación de la señora Velásquez, la Presidenta del Comité precisó que se había emitido un boletín consolidado de las actividades desarrolladas durante el año 2019. Asimismo, señaló que la Oficina de Comunicación Corporativa incluía notas respecto a la igualdad de género. También informó que el plazo para la presentación de la información para participar en el Ranking Par se había ampliado hasta la primera semana de julio 2020.

La Jefa de Gestión de Recursos Humanos añadió que, como consecuencia de la Pandemia del COVID-19, el Plan de Desarrollo de Persona se implementaría a través de actividades de capacitación de costo cero. Asimismo, respecto a los temas sugeridos por efecto de la pandemia, solicitó el apoyo al ministerio para su desarrollo, en materia de: sobre salud mental, igualdad de género en el marco del COVID19, entre otros.

Sobre el particular, la Sra. Velázquez comunicó que en el MIMP se está diseñando un curso sobre enfoque de género respecto a esta coyuntura, el cual se encontraría aún en proyecto y se evaluaría la posibilidad de tener un evento con el Ositrán sobre esta materia.

## **2. Revisión de temas pendientes**

- **Sobre el Ranking Par**

La Presidenta del Comité solicitó información a los representantes de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos, respecto del proceso de carga de datos a la plataforma de Ranking Par.

El representante de la mencionada jefatura indicó que se habían presentado problemas para ingresar a dicha plataforma, pero que la información sería ingresada la próxima semana, siendo que en un lapso de dos semanas se concluiría con dicha labor. Preciso que, en caso se requiera apoyo, este sería solicitado a los miembros del Comité, considerando la cantidad de datos a registrar.

Por su parte, la Presidenta del Comité solicitó se considere como plazo para dicha actividad la tercera semana de junio y poder, así, efectuar la revisión respectiva y ajustes, de ser el caso.

Igualmente reiteró el apoyo de los integrantes del Comité, en caso se requiera.

- **Sobre el Plan de sensibilización**

La señora Ana Lucía Olguín, de la Oficina de Comunicación Corporativa, informó que, inicialmente, se consideró realizar campañas sobre el hostigamiento sexual en la oficina, pero que, dada la coyuntura, se tiene pensado abordar temas de maltrato a la mujer. Para ello, se elaborarían mensajes sobre el papel de la mujer en tiempos de COVID-19, entre otros, que se remitirán los martes y jueves de cada semana. Asimismo, señaló que se plantea enfocar las campañas al trabajo en el hogar, respeto a ambos sexos en la casa, teniendo en cuenta que la modalidad del trabajo remoto se mantendría hasta finales del año.

En la línea de lo expuesto, la Presidenta del Comité mostró una folletería generada por el MIMP denominada “En tiempos de emergencia No estás sola” y solicitó que esta también forme parte de la campaña de comunicación de la igualdad de género en tiempos del COVID-19.

- **Ideas a implementar**

Se planteó como idea difundir mensajes que contengan relatos o testimonios de trabajadores del Ositrán sobre su experiencia positiva en la distribución de las labores del hogar en este nuevo contexto en el cual hombres y mujeres realizan, además, trabajo remoto desde sus hogares. Se consideró que estos mensajes puedan considerar los casos de los miembros del Comité que deseen participar.

Adicionalmente, se sugirió la idea de tener espacios abiertos de conversación entre los colaboradores de Ositrán que deseen contar sus experiencias y temas diversos en este nuevo contexto. Ello, con la finalidad de poder generar intercambio de opiniones e ideas al respecto.

Frente a esta propuesta, se indicó la necesidad de evaluar adecuadamente estas actividades, a fin que las mismas puedan cumplir con los objetivos trazados y no se presenten situaciones cuyo control o manejo puedan escapar al ámbito laboral, tomando en cuenta la especial situación de estrés en la que podrían encontrarse los colaboradores como consecuencia de la coyuntura actual.

Luego del desarrollo de la sesión se procedió a adoptar el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDOS 003-003-2020**

- Cada uno de los representantes del Comité evaluará, de acuerdo a sus competencias, las recomendaciones dadas por la Especialista del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y propondrá acciones en el marco del Plan de Actividades 2020, tomando en consideración la actual coyuntura a partir de la Pandemia COVID-19. Dichas acciones serán presentadas y propuestas al Comité, en la próxima reunión.
- Aprobar la propuesta de la Oficina de Comunicación Corporativa, con relación a los mensajes de la campaña de sensibilización, que se llevarán a cabo los martes y jueves de cada semana, referidos a la equidad de género y hostigamiento sexual.
- Encargar a Oficina de Comunicación Corporativa la organización de una actividad a través de videos de testimonios de los integrantes del Ositrán, sobre cómo están desarrollando y compatibilizando sus actividades laborales y familiares en su hogar, considerando aspectos de equidad de género.
- Encargar a la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos que evalúe la posibilidad de llevar a cabo un piloto de espacios abiertos de conversación para los colaboradores, que permita a los integrantes de dicho grupo intercambiar ideas sobre diversos aspectos, y exteriorizar su percepción con relación a cómo lleva la situación de aislamiento social obligatorio y el trabajo remoto en su hogar.

Siendo las 12:20 horas, se procede a firmar la presente Acta en señal de conformidad y se da por finalizada la reunión.

<b>María Cristina Escalante Melchiors</b> Presidente del Comité Representante de la Presidencia Ejecutiva	<b>Henry Sánchez Pozo</b> Secretario Técnico Representante Alterno de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
<b>Evelyn Chumacero Asención</b> Representante Titular de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización	<b>Rosario Bazalar Huamán</b> Representante Titular de la Oficina de Comunicación Corporativa
<b>Sandra Queija de la Sotta</b> Representante Titular de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos	<b>José Antonio Gutiérrez Damazo</b> Representante Alterno de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos

<p><b>Gabriela Mendoza Martínez</b> Representante Titular de la Gerencia de Atención al Usuario</p>	<p><b>Evelyn Elena Vila Querevalú</b> Representante Alterno de la Gerencia de Atención al Usuario</p>
<p><b>Liccía María Falcone Vargas</b> Representante Titular de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos</p>	<p><b>Ana Isabel Rodríguez Hernández</b> Representante Alterno de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos</p>
<p><b>Karlo Christopher Enríquez Hidalgo</b> Representante Alterno de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos</p>	